COMO EN 1914: HITLER ORDENO LA OCUPACION DE LA FRONTERA CON FRANCIA

La Liga Aplicará Sanciones Militares y Económicas

El Orden

16 EDICION DE PAGINAS.

Diario Independiente de la Mañana (REPUBLICA ARGENTINA) SANTA FE, DOMINGO 8 DE MARZO DE 1936 Nro. 2819.

HAY 20.000 SOLDADOS EN LA RENANIA

Se cree que esas tropas serán aumentadas paulatinamente

EL ANUNCIO

BERLIN, marzo 7. — Esta mañana la cancillería a cargo del Dr. Von Neurath, invitó a todos los representantes de las potencias signatarias del pacto de Locarno, a concurrir al ministerio de Relaciones Exteriores, para hacerles entrega del memorándum de Alemania, en la cual se denunciaban las cláusulas de dicho tratado.

A las 11 horas, aproximadamente el presidente Hitler recibió a los embajadores de Gran Bretaña, Francia, Italia y Bélgica, comunicándoles la resolución del gobierno, denunciando el tratado de Locarno y la reocupación militar de la zona de la Renania.

El memorándum entregado a los embajadores extranjeros, está encabezado por una declaración y luego contiene los siguientes puntos:

1. — Alemania declara estar dispuesta a establecer una zona desmilitarizada mutua entre Alemania, Francia y Bélgica.

2. — Alemania propone la conclusión de un pacto de no agresión con Francia y Bélgica por 25 años o en un período satisfactorio.

3. — Alemania invita a Gran Bretaña y a Italia a garantizar el pacto de no agresión que incluye a Francia y a Bélgica.

4. — Alemania sugiere que Holanda se incorpore al pacto como miembro.

5. — Alemania reitera su anterior sugestión en favor de la conclusión de un pacto aéreo destinado a evitar un ataque imprevisto por el aire, pero no sugiere qué potencias deberán firmarlo.

6. Alemania expresa que está dispuesta a concluir un pacto de no agresión con todos los estados limítrofes del Este, incluso Lituania.

7. — Alemania manifiesta que está dispuesta a retornar a la Liga de las Naciones, ahora que la igualdad en armas y su plena soberanía territorial ha sido obtenida.

El memorándum expresa también la esperanza de que el problema de las colonias y de la separación del convenio de la Liga del tratado de Versalles podrá regularizarse más adelante sobre la base de negociaciones amistosas.

LA NOTICIA EN FRANCIA

PARIS, marzo 7. — La noticia de que Hitler había resuelto denunciar las cláusulas del tratado de Locarno, había suscitado una gran expectativa en todos los círculos, expectativa que se vió aumentada considerablemente con el anuncio de los diarios, que por medio de sirenas y ediciones especiales, anunciaban que el presidente alemán había adoptado esa grave medida.

La noticia se difundió rápidamente por todo París y a los pocos momentos millares de personas se agolpaban frente a las redacciones de los diarios y al Quay D'Orsay, con el fin de obtener noticias sobre dicha resolución.

SARRAUT INICIO LAS GESTIONES PARA HACER RESPETAR EL PACTO

PARIS, marzo 7. — El embajador alemán llegó al Quay D'Orsay y se entrevistó con M. Flandin a quien hizo entrega de una nota de Hitler, por la cual se denunciaba el tratado de Locarno.

Flandin inmediatamente comunicó la grave medida del gobierno francés al jefe del gabinete M. Sarraut y éste a su vez lo hizo saber al presidente Lebrun.

Sarraut ordenó que de inmediato fueran citados los ministros para celebrar una reunión especial para considerar la situación creada por la resolución de Hitler.

FRANCIA COMUNICO A LAS DEMAS POTENCIAS

PARIS, marzo 7. — El presidente del Consejo, señor Sarraut, inmediatamente que tuvo conocimiento oficial de la actitud de Hitler, se comunicó oficialmente con los demás países signatarios del pacto de Locarno, o sea con Italia, Inglaterra y Bélgica.

También Sarraut, se reunió con los señores Flandin, Boncourt y el general Maurin, escuchando el discurso del presidente Hitler que en ese momento era irradiado por toda Francia.

Flandin suspendió su viaje de descanso que tenía proyectado pues no se irá de París a su establecimiento.

MUSSOLINI ACEPTO EL OFRECIMIENTO

Convocaron al Consejo de Guerra en Francia

La noticia de la ocupación de la Renania por parte de Alemania causó gran impresión en la capital de Bélgica

PARIS, marzo 7. — Se sabe que en la reunión del Consejo de la Liga, el delegado de Francia Sr. Flandin, solicitará de la entidad ginebrina la aplicación de las sanciones financieras contra Alemania y medidas militares contra el Reich por la violación del Tratado de Locarno.

CONVOCARON AL CONSEJO DE GUERRA DE FRANCIA.

PARIS, marzo 7. — En vista de lo delicado de la situación, Sarraut, convocó urgentemente al Consejo de Guerra.

LA IMPRESION EN GINEBRA

GINEBRA, marzo 7. — Los miembros de la Liga declaran que Hitler ha llevado a Europa a una pendiente peligrosísima. Nadie esperaba que tan grave crisis viniera a sacudir al Continente.

LA NOTICIA EN BRUSELAS

BRUSELAS, marzo 7. — Ha causado gran impresión, solamente comparable con la que produjo la noticia de que el país había sido invadido por los ejércitos alemanes, la información del avance alemán hacia la Renania, violando el Tratado de Locarno.

FRANCIA REFUERZA SUS FRONTERAS

MET, marzo 7. — Procedente de Thotimbille, llegaron numerosas divisiones del ejército, las que serán conducidas a la frontera con Alemania.

También han llegado numerosos cuerpos de guardias móviles para reforzar la policía.

PREPARAN UN ULTIMATUM A ALEMANIA

PARIS, marzo 7. — La pequeña entente propicia un ultimatum a Alemania por la violación del Tratado de Locarno.

SE CANCELARON TODAS LAS LICENCIAS MILITARES

PARIS, marzo 7. — Han sido canceladas las licencias de fin de semana, de parte del Ejército francés, como primera medida de carácter militar ante la resolución de Hitler.

OTRA REUNION DE IMPORTANCIA

PARIS, marzo 7. — Sarraut celebró una conferencia de 2 horas con el presidente Lebrun y luego resolvió que se citara para una reunión a realizarse a las 18 horas, a las siguientes personas, en el Q. D'Orsay.

Ministro de Relaciones, Flandin, Encargados de Asuntos de Ginebra, Sr. Baucour; ministró de Guerra, Gral. Marin; Jefe del Estado Mayor, Gral. Camelin, Gral. Vandel, Director Gral. de Asuntos de Alsacia y Lorena.

GRAN IMPRESION EN LONDRES

LONDRES, marzo 7. — Causó gran sensación la resolución del gobierno de Alemania al denunciar las cláusulas del Tratado de Locarno.

El Gabinete se avocó inmediatamente al estudio de esta grave cuestión militar. Eden ha invitado a los embajadores de Francia, Italia y Bélgica para celebrar una conferencia esta tarde.

Mr. Baldwin resolvió que el Gabinete sea citado para el lunes, a fin de tratar la cuestión planteada por la actitud de A. Hitler.

LA ACTITUD DE EE. UU.

WASHINGTON, marzo 7.—En los círculos oficiales se niegan toda clase de comentarios respecto a la situación creada en Europa, por la denuncia del pacto de Locarno por parte de Alemania.

Un alto funcionario del gobierno, declaró que tiene la seguridad de que Estados Unidos se mantendrá completamente alejado del conflicto.

SEIS POTENCIAS SE OPONDRAN A ALEMANIA

PARIS, marzo 7.—Los representantes de seis potencias a saber, Italia, Inglaterra, Bélgica, Francia, Checoeslovaquia y Rusia, están reunidos en el Quay d'Orsay, considerando la grave situación, creada por la actitud de Hitler.

Créese en todos los círculos que se resolverá pedir una inmediata reunión de la Liga de las Naciones para tratar el asunto.

FLANDIN EXIGE UNA ACTITUD DECISIVA DE INGLATERRA

PARIS, marzo 7. — Flandin conferenció extensamente con el embajador Clerck, pidiéndole que exija del gobierno de Londres, una respuesta categórica, frente a la actitud asumida por Hitler.

Se sabe que en la reunión de varios ministros [illegible], efectuada hoy al anochecer, [illegible] a la Liga que haga respetar las cláusulas del tratado de Locarno y en caso contrario se le aplicarán medidas de carácter militar y económico.

LA ENTRADA DE SOLDADOS EN COBLENZA

COBLENZA, marzo 7. — Soldados alemanes entraron en esta ciudad en el preciso instante en que los altos parlantes anunciaban que Hitler había resuelto la ocupación militar de la Renania.

ESTA OCUPADA LA FRONTERA

PARIS, marzo 7.—En toda la zona fronteriza con Alemania han sido colocados batallones del ejército.

El pueblo francés está viviendo un día igual al de la víspera de la conflagración de 1914.

SE CONVOCO PARA EL JUEVES A LA LIGA

GINEBRA, marzo 7.—A pedido del gobierno de Francia y conjuntamente con Inglaterra, se convocó al Consejo para reunirse el jueves próximo.

SE ENVIARA UNA PROTESTA A HITLER

LONDRES, marzo 7.—Se confirma que el canciller inglés, después de conferenciar con los embajadores de Francia, Bélgica e Italia, resolvió sugerir que de inmediato, todas las potencias firmantes del tratado de Locarno, envíen una nota a Alemania protestando enérgicamente contra la denuncia del mismo y la ocupación de la zona desmilitarizada del Rhin.

Esta noche se informó que todas las cancillerías afectadas por el tratado de Locarno estaban redactando las respectivas notas.

HASTA ESTA MADRUGADA TRABAJARON EN FRANCIA

PARIS, marzo 8 (urgente). — Las luces de la cancillería estuvieron encendidas hasta esta madrugada del domingo a las 4.30 horas, en que se retiraron la mayoría de los ministros a descansar.

No obstante la reserva que se guarda, se sabe que por la noche se reunieron los consejos superiores del ejército y armada, cambiando impresiones con el primer ministro, habiéndose ordenado de inmediato el aumento de todas las fuerzas fronterizas.

El gobierno de Bélgica ha comunicado que ha hecho otro tanto.

30.000 SOLDADOS HABRA HOY EN LA RENANIA

BERLIN, marzo 8. (Urgente). — Hoy domingo a las 12 horas, Alemania habría hecho llegar a Renania, varios batallones que en total tienen 30.000 soldados, los que se colocarán en la frontera con Francia.

ESA ACTITUD COMUNICOSE A LA LIGA

Previamente a esa comunicación se reunió el Gabinete

ROMA, marzo 7. — Como estaba anunciado se efectuó hoy la reunión del gabinete convocado por Mussolini para considerar la invocación de la Liga de las Naciones para iniciar gestiones pacigistas.

Abierta la sesión del Consejo, el señor Mussolini hizo un relato de la situación del ejército italiano en el Africa, como así también de las últimas gestiones realizadas ante los gobiernos de Austria y Alemania.

Luego el gabinete se ocupó extensamente del conflicto africano y de la invitación de la Liga para resolverlo pacíficamente resolviendo aceptarlo en principio.

SE COMUNICO A GINEBRA

GINEBRA, marzo 7. — Oficialmente se anuncia que el gobierno de Italia, aceptó en principio la invitación de los 13 para resolver el conflicto del Africa.

FUE ACEPTADA LA INVITACION

ROMA, marzo 7. — El gabinete terminó sus deliberaciones a las 12 horas y un portavoz del gobierno anunció que se había aceptado en principio la invitación del Consejo de los 13, para resolver pacíficamente el incidente con Etiopía.

¿PROVOCARA LA GUERRA?



El presidente de Alemania, Adolfo Hitler que con su actitud de ocupar militarmente la zona desmilitarizada de la Renania, ha puesto en pie de guerra a Europa Central

Francia se Opondrá a la Ocupación de La Renania

ASI LO DECLARO UN PORTAVOZ DEL QUAY D'ORSAY A LOS PERIODISTAS QUE LO ENTREVISTARON DESPUES DE UNA REUNION DEL GABINETE

PARIS, marzo 7. — Un informante del Quay D'Orsay, nos hace saber que Francia ha resuelto oponerse a la reocupación de la Renania por parte de Alemania.

Agregó que el gobierno adoptará esta actitud en vista de que Alemania hace detrás de la reocupación, una campaña imperialista cuyos puntos principales son la dominación en Europa Oriental y Central.

Manifestó luego que Francia no toma en serio el ofrecimiento de Hitler de suscribir un nuevo tratado de paz, en vista de la facilidad con que Hitler rompe un tratado, calificado por él como intangible.

Por último agregó que las cláusulas del tratado de Locarno son terminantes y que está establecido que Francia puede pedir ayuda a las potencias signatarias de dicho pacto, como también a la Liga de las Naciones para aplicar sanciones económicas y financieras, como así también otras de carácter militar.

LA FRONTERA CON FRANCIA

BERLIN, marzo 7. — Informaciones relativas a la ocupación por tropas alemanas de la Renania dicen que la mayoría de ellas serán ubicadas en las márgenes del Rhin.

100 hombres de la Reischwer se intercalaron en la frontera con Francia a las 18.5 horas. Es el primer contingente de soldados alemanes que llegan a esa zona después de la terminación de la guerra, en 1918.

EL P. RADICAL OBTENDRA 10 CONCEJALES

Los socialistas Seis y la C. Obrera uno

BUENOS AIRES, marzo 7. — Llegado el escrutinio de la capital federal a la circunscripción 12, la Unión Cívica Radical cuenta con una ventaja que supera los cálculos más optimistas de los dirigentes de la agrupación.

La diferencia hasta la sección 12, es de 42.976 votos, cosa que hace calcular con fundamento que la ventaja radical oscilará entre los 60 y 70.000 votos sobre el partido Socialista.

En cuanto a la elección comunal de la capital, la posición que ocupan actualmente los distintos partidos, permite calcular que la Unión Cívica Radical obtendrá 10 concejales, los socialistas 6 y la Concentración Obrera, uno, que será ocupado por José Penelón.

SE EFECTUO UN DUELO EN SALTA, AYER

Se cambiaron un disparo por cada parte, sin dar en el blanco

SALTA, marzo 7. — A las 15 horas en una finca de la localidad de Bella Vista se efectuó el lance entre los dirigentes demócrata nacional Néstor Michel y el radical Michel Torino.

El duelo se efectuó de acuerdo a lo convenido o sea a pistola y a 20 pasos. Los duelistas cambiaron un disparo por cada parte sin dar en el blanco.

Invitados por el juez para reconciliarse, así lo hicieron los duelistas. El lance fué presenciado por numerosas personas de la amistad de los doctores Michel y Torino.

ELECCIONES COMPLEMENTARIAS EN ENTRE RIOS

PARANA, marzo 7. — El Poder Ejecutivo dictó decreto convocando al electorado de la provincia a elecciones complementarias en 2 mesas para el domingo 15 del corriente.

SE CONVOCO A COMPLEMENTARIAS EN CORDOBA, AYER

CORDOBA, marzo 7. — Por decreto del Poder Ejecutivo, se convocó a elecciones complementarias en cuatro mesas para el día 15 del corriente.

ELECCIONES PROVINCIALES EN SAN LUIS

SAN LUIS, marzo 7. — Mañana se efectuarán comicios provinciales en varios departamentos. Concurren a los mismos los demócratas nacionales y las dos fracciones radicales. Se descuenta el triunfo del oficialismo.

CONTINUA EL ESCRUTINIO DE TUCUMAN

Ya están en ventaja los oficialistas

TUCUMAN, marzo 7. — La Junta Electoral Nacional reanudó su labor con las urnas del Departamento Chichigasta, en donde se obtuvieron los siguientes parciales:

Radicales de Tucumán	2.262
Concordancia	2.818
Unión Cívica Radical	1.879
RIO CHICO	
Radicales de Tucumán	2.593
Concordancia	2.255
Unión Cívica Radical	972
GRANEROS	
Radicales de Tucumán	1.762
Concordancia	698
Unión Cívica Radical	1.096
LEALES	
Radicales de Tucumán	7.725
Concordancia	1.193
Unión Cívica Radical	825
CRUZ ALTA (20 MESAS)	
Radicales de Tucumán	680
Concordancia	2.065
Unión Cívica Radical	453

TOTALES GENERALES

Hasta 20 mesas de Cruz Alta, inclusive:

Radicales de Tucumán	25.524
Concordancia	23.477
Unión Cívica Radical	21.406

La Junta resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el lunes a las 8 horas.

Reconocerán al Gobierno de Paraguay

Los gobiernos de América

BUENOS AIRES, marzo 7.—Personas allegadas a la cancillería aseguran que de un momento a otro se producirá el reconocimiento diplomático del nuevo gobierno paraguayo, por parte de la Argentina y demás países americanos.

Una vez que ello se produzca, volverá a reunirse la conferencia de la paz y apresurará la terminación del canje de prisioneros.

Será Estudiado el Convenio de Carnes

BUENOS AIRES, marzo 7. — Por el Ministerio de Agricultura se dictó un extenso decreto por el cual se designan los miembros de la Conferencia de la industria ganadera, la que inaugurará sus actividades el 11 del corriente, bajo la presidencia del titular de esa cartera Dr. Miguel Angel Cárcano.

Dicha comisión deberá aconsejar al Poder Ejecutivo las medidas a adoptarse con respecto al convenio Roca - Runciman que vence el 1o. de mayo próximo.

La comisión está integrada por los doctores Ernesto Bosch Dr. Raúl Prebisch, Jorge Santamarina, Carlos Acevedo, Horacio Bruzone, Carlos Indalecio Gómez, C. Mazzini Escurra, Ing. Miguel F. Casares, Ing. Jorge Girado, Federico Coverton, David Yuján, Juan J. Campeón, Dr. Francisco Troixe, Manuel Yáñez, G. A. Ellison, Florencio Puchulu, Pedro Lacaux, Abel Zuberraga, Jorge Podio, Carlos Boero Alejandro Estrougamou, Miguel Lapiconde y Sr. Gustavo Canusso.

Se nombra representante del Ministerio de Agricultura al Dr. Carlos Brebbia, al Dr. Aníbal Fernández Beiró, al Dr. Andrés Castro y al Dr. Ovidio Chupiletto. Por el Ministerio de Hacienda, al Dr. Eduardo Ocantos Acosta, Alfredo Lauró y Dr. Alfredo Lucalamo. Por el ministerio de Relaciones Exteriores y Culto al Dr. Alberto Gache, Pablo Santos Muñoz y Carlos Torriani.

ELECCIONES EN MENDOZA

En todos los distritos triunfan los oficialistas

MENDOZA, marzo 7. — La Junta Electoral Provincial continuó con el escrutinio de las elecciones municipales, el que arrojó el siguiente resultado:

SAN RAFAEL	
Demócratas	3.275
U. C. Radical	2.328
Federalistas	581
Socialistas	699
En blanco	68
GENERAL ALVEAR	
Demócratas	1.365
U. C. Radical	953
Federalistas	388
Socialistas	126
GODOY CRUZ	
Socialistas	2.312
U. C. Radical	2.017
Demócratas	1.516
Federalistas	216
LUJAN	
Demócratas	2.012
U. C. Radical	1.022
Federalistas	202
Socialistas	372
TUNUYAN	
Demócratas	761
U. C. Radical	451
Federalistas	64

SERAN IMPUGNADOS LOS DIPLOMAS DEMOCRATAS

Por el bloque radical que responde al Comité Nacional, al tratarse esa elección en la C. de Diputados

MAR DEL PLATA, marzo 7. — Los dirigentes radicales bonaerenses, doctores O'Farrel, Cooke y Leiva, llegaron a esta ciudad celebrando una prolongada entrevista con el jefe del partido Dr. Alvear, departiendo sobre la situación política e institucional de Buenos Aires.

Se confirma que una vez terminados los escrutinios se realizará en la capital federal una importante reunión de los legisladores radicales electos, en la que se considerará la actitud a asumir frente a algunos electos del 1o. de marzo, especialmente en los de Buenos Aires y designar quienes se encargarán de impugnar los diplomas productos del fraude.

Además se designarán las autoridades del bloque y los nombres que serán sostenidos para ocupar la mesa directiva de la Cámara de Diputados en el próximo período ordinario.

SANTA FE

BELGRANO

U. C. R. (C.N.) 2.178
P. Demócrata 2.061
U. C. R. de Santa Fe . . . 1.210

CASEROS

P. Demócrata 4.496
U. C. R. de Santa Fe . . . 3.785
U. C. R. (C.N.) 2.758

CASTELLANOS

U. C. R. (C.N.) 5.872
P. Demócrata 4.384
U. C. R. de Santa Fe . . . 3.812

CONSTITUCION

P. Demócrata 4.025
U. C. R. de Santa Fe . . . 3.972
U. C. R. (C.N.) 2.416

GARAY

U. C. R. de Santa Fe . . . 1.025
U. C. R. (C.N.) 891
P. Demócrata 327

GENERAL LOPEZ

HASTA 87 MESAS

U. C. R. (C.N.) 4.986
P. Demócrata 4.360
U. C. R. de Santa Fe . . . 3.637

TOTAL GENERAL

HASTA 87 MESAS

P. Demócrata 19.652
U. C. R. (C.N.) 19.066
U. C. R. de Santa Fe . . . 17.298

La Posición de Cada Candidato Hasta las 87 Mesas de G. López

Mayoría

Doctor Luciano F. Molinas . . . (D.) 19.652
" Eduardo Carasa . . . . . " 19.588
" Vicente E. Pomponio . . . " 19.582
" Augusto Morisot . . . . . " 19.575
Señor Pablo S. D'Anna . . . . . " 19.570
Doctor José Carreras . . . . . " 19.546
" Emiro A. Seghizzi . . . . " 19.530

Minoría

Doctor Julio A. Busaniche . . . (C.N.) 19.066
" Alfredo Grassi . . . . . " 19.042
Señor Albino Boero . . . . . " 19.028
Doctor Clodomiro Hernández . . " 19.026
" Carmelo P. Piedrabuena . . " 19.021
" José C. Susán . . . . . " 19.000
Señor José G. Bertotto . . . . . " 18.803
Doctor Héctor S. López . . . . (A.) 17.298
Ing. José U. Aguirre . . . . . " 17.265
Doctor Julio W. Muniagurria . . " 17.232
" Joaquín Argonz . . . . . " 17.201
Señor Miguel A. Galitelli . . . . " 17.201
" Rafael Biancofiore . . . . " 17.191
" Emilio G. Leiva . . . . . " 17.024
Blancos 1.886

Todo lo que se ha Escrutado Hasta Ayer en Santa Fe por Candidatos y Distritos

COMPUTOS OFICIALES DE LOS VOTOS OBTENIDOS POR CANDIDATO EN CADA DISTRITO DEL DEPARTAMENTO BELGRANO

(Diario "EL ORDEN") Marzo 1936 DEPARTAMENTO BELGRANO	U. C. RADICAL SANTA FE							DEMOCRATAS							U. C. RADICAL (Comité Nacional)								
	Aguirre	Argonz	Biancofiore	Galitelli	Leiva	López	Muniagurria	Molinas	D' Anna	Carasa	Pomponio	Morisot	Seghizzi	Carreras	Piedrabuena	Susan	Busaniche	Boero	Grassi	Hernández	Bertoto	Votos en blanco	TOTALES
162 - Armstrong	272	188	190	190	189	188	190	338	328	331	331	327	310	328	569	548	566	582	569	566	560	50	1118
101 B. - Bouquet	84	86	84	84	84	84	84	112	112	112	112	112	112	112	106	106	106	106	106	106	105	5	306
103 - Las Parejas	162	162	162	162	162	162	162	328	326	326	326	326	326	326	166	166	166	166	166	166	166	12	566
104 A. - Las Rosas	428	450	433	433	433	433	433	535	536	536	535	536	536	535	1013	1014	1014	1014	1012	1006	1005	63	2344
105 - Montes De Oca	90	90	90	90	90	90	90	272	272	272	272	272	271	272	126	126	126	126	126	126	126	11	502
106 - Tortuga	174	169	169	169	169	169	169	175	175	175	175	175	175	175	198	198	198	198	198	198	184	13	555
Totales por candidato	1210	1145	1129	1128	1127	1126	1128	2061	2049	2052	2051	2048	2030	2048	2175	2158	2176	2172	2177	2168	2134	157	5521

COMPUTOS OFICIALES DE LOS VOTOS OBTENIDOS POR CANDIDATO EN CADA DISTRITO DEL DEPARTAMENTO CASEROS

(Diario "EL ORDEN") Marzo 1936 DEPARTAMENTO CASEROS	U. C. RADICAL SANTA FE							DEMOCRATAS							U. C. RADICAL (Comité Nacional)								
	Aguirre	Argonz	Biancofiore	Galitelli	Leiva	López	Muniagurria	Molinas	D' Anna	Carasa	Pomponio	Morisot	Seghizzi	Carreras	Piedrabuena	Susan	Busaniche	Boero	Grassi	Hernández	Bertoto	Votos en blanco	TOTALES
64 - Arequito	212	196	214	215	212	213	212	513	513	513	512	513	512	513	293	293	291	293	293	291	250	41	1060
65 - Arteaga	209	209	215	191	208	209	209	236	232	232	232	232	230	228	91	102	91	94	91	91	91	12	545
66 - Berabevú	171	171	171	171	171	171	171	249	249	249	249	249	249	249	119	119	119	119	119	119	119	12	542
67 - Bigand	270	271	270	278	271	270	270	165	165	164	165	165	165	165	289	269	269	289	269	269	269	16	724
68 A. - Casilda	681	681	680	678	614	677	678	817	815	812	812	814	812	814	561	560	560	561	561	560	556	117	2172
68 B. - Candelaria	132	132	142	132	132	132	132	236	236	236	236	236	236	236	77	77	77	77	77	77	77	52	457
68 C. - Desm. Afuera	81	81	81	81	85	81	81	116	116	116	116	116	116	116	68	68	68	68	65	68	65	14	279
68 D. - Nueva Roma	148	145	148	148	148	148	148	89	88	89	88	88	88	88	85	84	85	85	83	85	81	27	349
70 - Chabás	363	362	363	364	362	362	362	418	418	418	418	418	418	418	138	139	135	136	135	139	129	27	947
71 - Chañar Ladeado	256	256	254	256	255	255	256	270	270	270	270	270	270	269	294	294	294	294	294	294	294	23	844
72 - Godeken	127	137	137	168	137	136	137	209	210	208	208	205	206	204	36	36	36	36	36	36	36	20	420
73 - Los Molinos	103	103	103	102	96	103	103	178	176	176	176	177	176	176	104	104	101	103	104	104	102	11	395
74 - Los Quirquinchos	219	221	220	221	220	220	221	314	314	315	313	314	313	311	248	249	247	248	248	248	248	22	595
76 - Sanford	128	128	128	128	128	128	128	150	150	150	150	150	150	150	75	75	75	75	75	75	74	26	370
75 - S. J. de la Esquina	558	559	558	561	558	558	558	445	446	446	446	446	446	446	205	207	207	204	206	206	205	10	1252
69 - Villada	81	81	82	81	81	81	81	90	90	90	90	90	90	89	82	82	82	82	82	82	82	2	252
Totales por candidato	3748	3735	3757	3785	3619	3744	3746	4496	4489	4485	4482	4483	4477	4473	2745	2735	2745	2740	2741	2716	2721	412	11473

COMPUTOS OFICIALES DE LOS VOTOS OBTENIDOS POR CANDIDATO EN CADA DISTRITO DEL DEPARTAMENTO CASTELLANOS

(Diario "EL ORDEN") Marzo 1936 DEPARTAMENTO CASTELLANOS	U. C. RADICAL SANTA FE							DEMOCRATAS							U. C. RADICAL (Comité Nacional)								
	Aguirre	Argonz	Biancofiore	Galitelli	Leiva	López	Muniagurria	Molinas	D' Anna	Carasa	Pomponio	Morisot	Seghizzi	Carreras	Piedrabuena	Susan	Busaniche	Boero	Grassi	Hernández	Bertoto	Votos en blanco	TOTALES
120 - Aldao	119	119	119	117	118	119	121	150	150	150	150	150	150	150	99	99	95	99	99	99	99	69	111
137 - Angélica	64	64	58	62	64	64	64	98	93	97	97	97	96	96	74	74	76	74	85	74	74	11	237
121 - Ataliva	91	91	91	91	91	91	93	133	132	131	131	132	131	131	278	277	278	275	273	277	272	12	513
133 - Aurelia	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	95	95	95	95	95	95	95	[illegible]	194
129 - Bauer y Sigel	24	24	24	24	24	24	24	46	46	46	46	46	46	46	127	127	127	127	127	127	127	[illegible]	201
143 - Bella Italia	50	50	50	50	50	50	50	21	21	21	21	21	21	21	37	37	37	37	37	37	37	4	112
126 - Castellanos	26	26	26	26	26	26	26	49	49	49	49	49	49	49	33	33	33	33	33	33	33	3	111
135 - Cello	62	61	60	49	49	68	49	74	63	72	73	62	81	61	89	89	89	89	89	88	87	3	216
136 - Clucellas	88	89	88	87	86	157	89	129	115	121	121	115	120	116	213	212	214	212	212	212	183	15	443
122 - Egusquiza	56	56	56	56	56	56	55	88	88	88	88	88	88	88	65	65	65	65	65	65	65	[illegible]	216
139 - Esmeralda	29	29	29	29	29	29	29	124	124	124	124	124	124	124	101	101	101	101	101	101	101	7	261
144 - Estación Clucellas	16	16	16	15	15	23	17	41	40	40	39	39	39	41	63	64	64	64	64	64	55	[illegible]	122
117 - Humberto 1º	235	235	235	235	235	235	235	327	327	327	327	327	327	327	226	226	226	226	220	226	226	19	607
134 - Josefina	61	61	61	61	61	62	61	104	104	104	104	104	104	104	181	181	181	181	181	181	181	7	353
123 - Lehmann	136	136	136	136	136	136	136	136	136	136	136	136	136	136	165	165	166	166	165	166	165	12	449
141 - Margarita	32	32	32	31	32	32	32	51	51	51	51	51	51	51	113	113	113	113	113	113	113	4	290
140 - María Juana	177	176	176	175	172	189	189	70	70	70	70	70	70	70	298	297	310	297	302	298	293	12	547
127 - Presidente Roca	92	92	92	92	92	92	93	142	142	142	142	142	142	142	57	58	58	58	53	58	58	11	303
128 - Rafaela	1164	1157	1156	1146	1147	1164	1190	1033	1023	1019	1029	1027	1016	1017	1311	1302	1335	1323	1317	1326	1288	91	2061
124 - Ramona	101	102	100	101	102	102	103	113	113	113	113	113	113	112	203	203	208	205	205	205	209	21	448
116 - Raquel	51	51	51	51	51	51	51	45	45	45	45	45	46	45	69	69	69	69	65	69	63	3	168
131 - Saguier	113	113	113	112	112	114	112	89	80	80	79	79	78	79	63	69	69	69	69	69	69	4	267
145 - San Antonio	34	34	34	34	34	34	34	40	40	40	40	40	40	40	41	41	41	41	41	41	41	2	117
130 - Sta. Clara de Saguier	167	167	166	167	167	166	168	90	89	89	89	89	89	89	213	213	212	213	213	213	213	13	352
119 - Santa Eusebia	60	60	60	60	60	60	60	115	115	115	115	115	115	114	73	73	73	73	73	73	73	3	254
142 - San Vicente	34	34	34	34	34	34	35	146	146	146	146	146	146	145	356	358	357	358	360	358	358	10	519
118 - Sunchales	162	162	162	162	162	161	162	432	431	431	431	421	431	431	294	295	295	294	296	295	295	23	911
132 - Susana	172	172	172	171	171	176	171	155	154	153	153	153	154	155	125	125	125	125	125	125	125	10	461
115 - Tacural	61	61	61	61	61	61	61	107	107	107	107	106	107	107	217	217	217	217	217	217	216	3	388
125 - Vila	51	51	51	51	51	51	51	41	41	41	41	41	41	41	244	244	244	244	244	244	244	1	377
114 - Virginia	46	46	46	46	46	46	47	97	97	97	96	97	97	97	35	35	35	35	35	35	35	7	165
138 - Zenón Pereyra	87	86	86	86	56	97	83	60	58	56	55	55	54	54	256	253	259	255	255	256	254	19	420
Totales por Candidato	3713	3700	3689	3666	3667	3812	3751	4384	4327	4348	4346	4342	4328	4326	5825	5817	5872	5823	[illegible]	5843	5751	412	11302

COMPUTOS OFICIALES DE LOS VOTOS OBTENIDOS POR CANDIDATO EN CADA DISTRITO DEL DEPARTAMENTO CONSTITUCION

(Diario "EL ORDEN") Marzo 1936 DEPARTAMENTO CONSTITUCION	U. C. RADICAL SANTA FE							DEMOCRATAS							U. C. RADICAL (Comité Nacional)								
	Aguirre	Argonz	Biancofiore	Galitelli	Leiva	López	Muniagurria	Molinas	D' Anna	Carasa	Pomponio	Morisot	Seghizzi	Carreras	Piedrabuena	Susan	Busaniche	Boero	Grassi	Hernández	Bertoto	Votos en blanco	TOTALES
77 A. - Alcorta	567	568	569	570	570	570	567	577	572	577	575	578	574	575	365	367	365	366	361	365	361	33	1544
77 B. - Bombal	133	134	134	134	134	134	134	182	180	182	182	182	182	182	180	180	180	180	180	180	180	8	502
78 B. - Cepeda	129	127	125	127	125	125	124	222	222	222	222	222	222	222	103	103	103	104	103	103	122	12	465
84 A. - E. V. Constitución	112	112	112	112	112	112	112	52	52	52	52	52	52	52	61	64	61	61	61	61	61	8	251
79 B. - Gral Gelly	148	148	148	148	148	148	148	154	155	155	155	155	154	155	75	75	75	75	75	75	75	12	390
78 A. - [illegible]	412	412	412	412	412	412	412	303	303	301	301	303	302	300	100	98	100	98	100	100	100	18	524
79 A. - J. B. Molina	242	242	242	242	242	242	242	175	175	175	175	175	175	175	82	82	82	82	82	82	82	13	512
77 C. - Juncal	181	179	177	180	179	181	180	153	153	153	154	154	153	153	93	92	93	92	93	91	93	6	632
80 - Máximo Paz	469	471	468	469	470	469	469	324	322	324	324	324	323	324	279	279	279	279	279	279	279	31	1193
81 - Pavón Arriba	148	148	148	148	148	148	148	143	143	143	143	143	143	143	53	53	53	53	53	53	53	6	350
82 - Peyrano	167	166	167	166	166	166	166	357	360	357	357	357	357	357	110	109	110	111	109	109	109	18	619
83 - Santa Teresa	237	237	237	237	237	237	237	388	388	388	388	388	388	389	155	155	155	155	155	155	155	27	535
78 C. - Sargento Cabral	53	53	53	53	53	53	53	88	88	88	88	88	88	88	65	65	65	65	65	65	65	2	211
84 - Villa Constitución	973	963	975	974	974	970	973	904	904	904	904	904	904	904	647	645	647	645	646	646	645	53	2619
Totales por candidato	3971	3960	3967	3972	3970	3967	3965	4025	4017	4023	4022	4026	4018	4015	2400	2397	2401	2399	2401	2397	2416	259	10673

COMPUTOS OFICIALES DE LOS VOTOS OBTENIDOS POR CANDIDATO EN CADA DISTRITO DEL DEPARTAMENTO GARAY

(Diario "EL ORDEN") Marzo 1936 DEPARTAMENTO GARAY	U. C. RADICAL SANTA FE							DEMOCRATAS							U. C. RADICAL (Comité Nacional)								
	Aguirre	Argonz	Biancofiore	Galitelli	Leiva	López	Muniagurria	Molinas	D' Anna	Carasa	Pomponio	Morisot	Seghizzi	Carreras	Piedrabuena	Susan	Busaniche	Boero	Grassi	Hernández	Bertoto	Votos en blanco	TOTALES
107 - Cayastá	235	235	234	236	235	236	235	16	15	16	16	16	16	16	215	215	215	214	216	215	215	9	476
103 - Saladero M. Cabal	395	396	395	395	395	395	395	169	169	169	169	170	169	169	375	374	375	375	374	375	375	23	962
106 - Helvecia	119	119	119	119	119	119	119	59	59	59	59	59	59	59	147	147	147	147	147	147	147	4	329
105 - Santa Rosa	275	275	275	275	275	275	275	82	82	82	82	82	82	82	154	154	154	154	154	154	154	6	571
Totales por candidato	1024	1024	1024	1024	1024	1025	1024	326	326	326	326	327	326	326	891	890	891	890	891	891	891	42	2284

LAS MESAS ANULADAS EN B. AIRES

Hasta ahora alcanzan a 185 mesas

LA PLATA, marzo 7. — La Junta Electoral terminó ya la verificación de urnas y el recuento de sobres.

Hasta ahora se han anulado a primera vista 185 mesas en las cuales faltaban o sobraban más votos que los reglamentarios, y en otras faltaban las firmas de los fiscales y presidentes de mesas.

El lunes volverá a reunirse la Junta y resolverá sobre la medida a adoptarse en 180 mesas en donde también se nota evidentemente que se ha cometido fraude.

Actividades de la Casa de Gobierno

El Dr. Iriondo realizó una larga entrevista con el Dr. Rodríguez

Mucha actividad se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el Interventor interino doctor Rodríguez y sus ministros de Hacienda doctor Maciel y de Instrucción Pública Dr. Foster. Mucho público concurrió a la Casa de Gobierno.

El candidato a gobernador. — El candidato a gobernador de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, doctor de Iriondo, concurrió a la Casa de Gobierno, realizando una larga entrevista con el Interventor interino Dr. Rodríguez.

El ministro de Hacienda Dr. Maciel, ordenó en el día de ayer diversos pagos a dependencias provinciales.

Ya termina la tarea del pago al personal de la administración provincial. En el día de ayer los pagos pasaron de pesos 100.000.

Diversas comisiones de vecinos concurrieron en las horas de la mañana de ayer a la Casa de Gobierno. Realizaron diversas gestiones administrativas. Fueron los visitantes atendidos por los subsecretarios de los referidos Ministerios.

Inspección de Sociedades Anónimas

Relacionado con las entidades que tienen personería jurídica, la Inspección de Sociedades Anónimas ha dado a conocer los siguientes dictámenes:

—En el expediente iniciado por la Sociedad Anónima Crédito Territorial de Santa Fe sobre aprobación de reformas de estatutos, se aconsejó se prestase la aprobación necesaria ya que se han cumplido las exigencias legales requeridas para el caso.

Dichas reformas son de mero trámite encaminadas más en consonancia con las exigencias comerciales de la actualidad y en cuanto a la prórroga de duración de la entidad, denuncian haber sido aprobada con la mayoría que exige el Código de Comercio y las disposiciones estatutarias porque se regían.

—Se ha autorizado la publicación de los balances de las siguientes sociedades: Confitería Las Delicias, de esta capital; Jahas, Kokic, Irancich y Cía. Lda.; Martín y Cía. Lda.; Antonio Bernardello Lda., de la ciudad de Rosario.

Pedido que nos Hace un Vecino

A nuestra mesa de redacción se ha presentado en el día de ayer el señor Hugo Candusso para solicitarnos hagamos público haber desistido el denunciante que en perjuicio de su buen nombre le hacía aparecer como protagonista de un hurto y cuya información fué aparecida en un diario vespertino de la ciudad en el día de anteayer.

Lo hacemos constar para satisfacer sus deseos de viejo vecino del barrio Los Hornos, que lo caracterizan sus veinte años de trabajador honrado y pacífico.

La Escuela Nocturna Elemental

En la Escuela Nocturna con grados de la enseñanza común que funciona en el local de la Escuela Mitre, calle 25 de Mayo 2762 de esta ciudad, se aceptan todos los días inscripciones de 18 a 20 horas para los grados correspondientes del primero a sexto, tanto de varones como de mujeres, niños o adultos.

Actualmente quedan pocas vacantes, por lo que deben apresurarse los aspirantes a reservar sus respectivos lugares.

TUVIERON SU PRIMER TRIUNFO LOS RADICALES DE SANTA FE

Ganaron en el Departamento Garay por 134 Votos

PERO UN TERCER PUESTO QUE NO ESPERABAN, LES TOCO EN GENERAL LOPEZ

Una gran elección está haciendo el Radicalismo Nacional en este departamento

MUY INTERESANTE

Como ayer, dedicaremos las dos primeras palabras, a la Junta Escrutadora Nacional.

Decididamente, este organismo, no sintoniza. Está completamente fuera de la realidad, con los oídos cerrados al reclamo de la opinión pública, cuyo interés y justificada espectativa resulta un factor sin ninguna importancia para la junta.

A la extremada lentitud con que ha estado trabajando desde que se inició el escrutinio, lentitud que debe atribuirse al horario grotescamente cómodo que estableció la junta, se agrega ahora el descanso correspondiente al sábado inglés y al domingo; descanso que la junta se adjudica sin reparar en que esta tarea del escrutinio, que se produce cada tantos años, sólo viene a interrumpir por pocos días, una vida sin inquietudes ni fatigas como la que es natural dada la índole de los cargos que ocupan sus miembros.

Sorprende que a las reclamaciones colectivas, se ha respondido con tanta indiferencia. Y sorprende también que no se mida en toda su significación, la trascendencia de la tarea que se les ha confiado y que no realizan. Porque aunque no haya un término perentorio para la realización del escrutinio, es absolutamente cierto que en todos los países del mundo, esa tarea se cumple de inmediato, porque las urnas contienen un pronunciamiento de la soberanía popular que no debe ser postergado por nadie que se sienta respetuoso de las decisiones democráticas.

La Junta Escrutadora Nacional, parece dispuesta a mantener las urnas encerradas por mucho tiempo; para ella no tienen importancia y cuesta explicarse que sean magistrados de alta jerarquía, los que prefieran mantener el cómodo ritmo de su vida, desdeñando el interés popular.

LA TAREA DE AYER

Con el propósito de no fatigarse demasiado, la junta sólo trabajó en horas de la mañana de ayer. No hizo mucho.

Escrutó el departamento Garay que como todos sabemos es uno de los más pequeños de nuestra provincia, y continuó luego escrutando hasta 87 mesas del departamento General López. A la hora de almorzar, terminó la tarea.

EL DEPARTAMENTO GARAY

En el departamento Garay había una remota posibilidad de lucha entre los radicales de Santa Fe, representados por don Simón Carlen, y los radicales del comité nacional. Los demócratas progresistas estaban descartados en dicho departamento, donde no habían realizado ningún esfuerzo electoral, abandonando el campo.

Todas las probabilidades se inclinaban a favor de don Simón Carlen, cuyo prestigio en aquel departamento es bien conocido, hasta el punto de que nunca ha perdido allí una elección.

Los hechos confirmaron ampliamente estos cálculos. Iniciado el escrutinio se pudo observar que dado el desarrollo de la elección, el triunfo de don Simón Carlen estaba asegurado, pues el mejor de sus distritos, Santa Rosa, habría de inclinar netamente a su favor la balanza.

UN CALCULO ACERTADO

Faltaba escrutar las últimas mesas, entre ellas las de Santa Rosa y don Simón Carlen asistía al escrutinio.

La pregunta era inevitable y la hicimos, allí mismo, sobre la marcha de los números:

—¿Por cuantos votos espera ganar el departamento?...

—Serán unos ciento treinta...

Esta respuesta, dicha serenamente, con absoluto dominio de los nervios, nos anticipó lo que momentos después iba a ocurrir.

Las mesas de Santa Rosa acusaron una gran ventaja y la diferencia entre los dos partidos en lucha se quebró. Al final, ganaron los radicales de Santa Fe, por 134 votos.

EL CASO DE GENERAL LOPEZ

Pero si en cuanto a Garay la cátedra estuvo acertada, no lo estuvo en cuanto a General López.

Este departamento repitió en parte el caso de Castellanos (muchos votos demócratas progresistas), pero ese caso se agravó para los radicales de Santa Fe, con el hecho de que los radicales del comité nacional, en lugar de ser segundos, se colocaron primeros y el tercer puesto que estaba reservado por los calculadores para los demócratas progresistas, fué ocupado por los que creían ganar.

Momentos antes de iniciarse el escrutinio de General López, uno de los candidatos del radicalismo de Santa Fe, expresaba con enorme confianza:

—¡Por fin ahora vamos a poder pasar una mañana sonriente!... Ya hemos ganado Garay y ahora nos toca General López, donde pensábamos sacar entre dos mil y dos mil quinientos votos de ventaja...

Momentos después, comenzaban a escrutarse las primeras mesas de General López y la sonrisa se convirtió en mueca.

Al principio obtuvieron ventaja los demócratas progresistas y luego se situaron en el primer puesto los radicales del comité nacional.

Los radicales de Santa Fe, iban quedándose atrás, a medida que avanzaba el escrutinio, en una proporción desoladora, que hizo decir al mismo candidato:

—¡Bueno!... ¡Esto sí que es un desastre!... Así no tenemos nada que hacer.

AUMENTA EL INTERES

Al finalizar la escasa tarea de la mañana, la posición de los partidos se mantenía como el día anterior, en los cómputos totales. Primeros, los demócratas progresistas; a seiscientos votos, los radicales del comité nacional nacional y en último término, a bastante distancia, los radicales de Santa Fe.

El interés de la elección ha aumentado ahora notablemente, por la forma reñida en que se desarrolla y nada se ha aclarado hasta ahora, pues cada nuevo departamento, hace saltar los cálculos y plantea las cosas de distinto modo.

Desgraciadamente, el interés público no podrá ser satisfecho, hasta el lunes, porque la junta está muy cansada... ¡Ha trabajado ayer a la mañana y necesita día y medio para reponerse de semejante exceso!...

Esta situación, tan injustificada como fuera de toda previsión, hará que el resultado de los comicios nacionales realizados el 1 de marzo, no sean conocidos hasta un mes después. En la capital federal, y aún salvando las distancias, el escrutinio de cerca de 400.000 votos, podrá hacerse en una semana de trabajo.

Apoderados y Fiscales del Radicalismo

REPRESENTAN A SU PARTIDO. — Los doctores Altieri, Cardarell, y Busaniche y el señor Candioti, que en nombre del radicalismo (Comité Nacional), asisten al escrutinio actuando como apoderados y fiscales de dicho partido

Las Escuelas Vocacionales

En forma oficial se nos ha informado que no ha terminado la reorganización de todo el personal de las Escuelas Vocacionales, transformadas en Escuelas Normales. Se ha resuelto, por la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial, que las clases se inicien recién el día 20 del corriente mes.

Esta resolución ha sido comunicada en el día de ayer a las direcciones de los citados establecimientos educacionales.

La Información del Arzobispado

En la secretaría del Arzobispado se nos ha informado que en el día de la fecha el Arzobispo Monseñor Fasolino se trasladará a Sauce Viejo para realizar una sencilla pero elocuente ceremonia. Será bendecida una imagen en la capilla provisoria de dicha localidad.

La Aplicación de la Ley 2425

DIO AYER UN DICTAMEN LA FISCALIA

A raíz de una escritura de protesta de pago al impuesto al abasto

Relacionado con la aplicación de la ley 2425 ha dado en el día de ayer el fiscal de Estado, Dr. Cafferata, un dictamen que, por la importancia que tiene lo damos a conocer.

El escribano Eusebio [illegible] se presentó acompañando copia de una escritura de protesta de pago al impuesto al abasto, realizada por el Sr. Feliciano Grassi en nombre y representación de la Compañía Swift de La Plata S. A. Frigorífica, protesta que se efectuó como consecuencia del requerimiento de pago efectuado por la Dirección General de Rentas. Se remitieron todos los antecedentes a dictamen del señor fiscal de Estado, quien, como lo decimos, se ha expedido en el día de ayer.

LA LEY 2425

Dice el fiscal lo siguiente:

"Entiende el representante que tales impuestos de abasto han sido suprimidos por la ley nacional 11.239 sobre unificación de impuestos internos, puesto que en el art. 11 inciso c) se establece que las provincias adheridas al régimen de la misma se comprometían a no gravar en lo sucesivo los productos alimenticios en estado natural o manufacturados.

En la provincia de Santa Fe, por la ley No. 2425 se adhirió sin reserva a esa ley nacional, quedando, dice, en consecuencia, en la sanción de esta última, suprimidos los impuestos de abasto sobre las carnes. Es por ello que entiende que el cobro que le ha sido exigido es ilegal.

En el caso cuestionado, debe hacerse notar en principio que el impuesto de abasto no es de los que pueden denominarse impuesto interno de consumo sobre los cuales la provincia, en virtud del convenio con la nación se abstiene de percibirlo como lo hacía de acuerdo a las leyes respectivas.

Trátase más bien de un impuesto establecido sobre las transacciones efectuadas sobre la hacienda destinada al abasto público; gravamen perfectamente constitucional porque recae y gravita sobre bienes situados dentro de la jurisdicción de la provincia.

La característica señalada corrobórase aún más en el hecho de que no lo fué establecido sobre la ley provincial de consumo, sino que está expresamente tratado en los artículos 63 y 64 de la Ley de Sellos que, como lo estipula en su art. 1o., "declárase obligatorio el sellado para toda operación, etc."

Y apuntaré una circunstancia que reviste para mí, que tiene un valor fundamentalísimo y que es el motivo o razón predominante de la ley de impuestos al consumo lo fué al evitar la superposición impositiva de impuestos provincial y nacional. Esta doble imposición no existió ni existe con respecto al abasto.

LO QUE ACONSEJA

El fiscal termina en la siguiente forma: "Por otra parte, la ley que la provincia dejó sin efecto lo fué la 2286, así surge de la ley 11.239; debe concluirse en consecuencia que lo que la provincia se obligó por tal ley a no gravar fué: los alcoholes, bebidas alcohólicas, cervezas, específicos, artículos de tocador, tabacos, fósforos, naipes y alhajas.

Como se nota el choque o concurrencia impositiva no se ha producido ni se quiebra la uniformidad que sobre los rubros detallados únicamente se obligó la provincia.

El abasto constituye para el erario provincial una fuente ingente de recurso (cualquiera estadística que hasta aquí se consulte y observe comprueba el aserto). La provincia no ha hecho abandono ni renuncia alguna para seguirlo percibiendo y no existe motivo legal para que lo siga aplicando y las renuncias que sobre tales rubros efectúan las provincias deben interpretarse restrictivamente.

En consecuencia corresponde declarar que la provincia en mérito a la adhesión a la ley de unificación de impuesto no comprendió en ello el que percibe en concepto de abasto público.

Ha Causado Una Buena Impresión

Una entusiasta acogida ha tenido la iniciativa del jefe de policía don Alfredo Bello, de dotar a los cuarteles de Guardia de Cárceles, Bomberos y Escuadrón de Caballería, de su correspondiente biblioteca.

Apenas conocida del público la interesante iniciativa, han llegado hasta su despacho diversos ofrecimientos, importantes donaciones como la del señor Samuel L. Mosella que acompañando una conceptuosa nota hacía donación de 67 volúmenes, entre ellos excelentes obras de literatura, ciencias, historia y mecánica.

Así mismo se han recibido donaciones del señor José J. Amavet, Dr. Leoncio Cianello, Alan López, don Hugo Freyre, Juan C. Pinto, además de otras donaciones anónimas.

No cabe duda que esta iniciativa ha de verse coronada por el mayor de los éxitos, y que han de seguir llegando hasta el despacho del señor jefe de policía numerosas donaciones, las que han de redundar en beneficio moral e intelectual de los favorecidos.

FARMACIAS DE TURNO

Desde la fecha, 8, hasta el día 14 del corriente mes inclusive estarán de turno en la ciudad las siguientes farmacias:

"Del Pueblo", Alvear y Balcarce.

"Pergal", San Jerónimo y J. de Garay.

"Moderna", San Jerónimo y La Junta.

"El Cóndor", San Martín No. 2472.

"Mercado de Abasto", avenida Freyre y Mendoza.

"Avenida", San Lorenzo y Lisandro.

"Galeno", San Jerónimo y Catamarca.

"Internacional", 25 de Mayo y Salta.

"Nueva", Chacabuco 1655.

"Barrio Oeste", Aristóbulo del Valle e Iturraspe.

Servicio nocturno: No atenderá la farmacia "Galeno".

Atenderán con farmacia abierta: hasta las 22 horas las farmacias "Del Pueblo", "Pergal", "M. de Abasto", "Avenida" y "Nueva"; hasta las 24 horas: "El Cóndor" e "Internacional". Con farmacia cerrada, por recetas y medicamentos de urgencia, todas las farmacias a excepción de "Pergal", "Mercado de Abasto" y "Avenida".

Telegramas Detenidos

En el Correo Central se hallan detenidos los siguientes telegramas: Abraham Levit, Ramón Miciule, María Mercedes Salas, Lely García Bañón, Pedro Bedera.

COMPUTOS OFICIALES DE LOS VOTOS OBTENIDOS POR CANDIDATO EN CADA DISTRITO DEL DEPARTAMENTO GRAL. LOPEZ

(Diario "EL ORDEN") Marzo 1936 DEPARTAMENTO Gral. LOPEZ	U. C. RADICAL SANTA FE							DEMOCRATAS							U. C. RADICAL (Comité Nacional)								
	Aguirre	Argonz	Biancofiore	Galitelli	Leiva	López	Muniagurria	Molinas	D'Anna	Carassa	Pomponio	Morisset	Seghizzi	Carreras	Piedrabuena	Susan	Busaniche	Boero	Grassi	Hernández	Bertoto	Votos en blanco	TOTALES
90 a. Firmat	412	412	412	412	412	412	412	586	586	586	586	586	586	584	647	647	647	647	647	647	647	28	1673
91 - Lazzarino	176	176	175	175	175	175	175	260	260	260	259	259	260	260	174	174	174	176	174	174	174	15	624
94 - Rufino	546	547	546	546	541	546	540	512	510	512	512	512	510	511	1025	1025	1025	1029	1026	1025	1025	54	2132
96 b. - Sancti Spiritu	250	250	250	250	250	250	250	237	237	237	237	237	237	237	235	231	235	235	235	235	235	22	743
95 a. - San Eduardo	195	195	195	195	195	195	195	132	131	131	132	131	131	131	188	188	186	188	188	186	185	29	540
94 - San Gregorio	162	162	162	162	162	162	162	170	170	170	170	170	170	170	447	447	447	447	447	447	447	20	798
93 - San Urbano	250	252	250	250	216	248	250	362	362	360	362	362	361	362	244	244	244	244	244	244	243	45	900
93 - Teodelina	239	235	239	238	239	239	239	319	319	319	319	319	319	319	328	329	328	325	325	328	328	37	923
90 - Venado Tuerto	835	839	834	834	834	833	833	976	973	973	972	973	971	972	962	960	961	961	958	961	961	65	2836
100 - Villa Cañas	369	367	367	367	367	367	366	556	553	555	554	555	546	555	492	493	495	493	493	493	493	40	1452
101 a. - Wheelwright	196	197	196	196	196	196	196	250	251	251	251	251	251	251	239	238	239	239	239	239	239	15	723
Total hasta 87 mesas	3629	3637	3627	3626	3617	3624	3618	4160	4152	4154	4156	4155	4151	4154	4982	4980	4951	4986	4979	4981	4978	493	13851

Faltan los distritos Castellanos, Cafferata, Carmen, Carreras, Chovet, D. de Alvear, Elortondo, Hughes, Maggiolo, Ma. Teresa, Sta. Isabel, que importan 44 mesas.

Posición de los Candidatos por Departamento y Total

COMPUTOS OFICIALES DE LOS VOTOS OBTENIDOS POR CADA CANDIDATO EN LOS DEPARTAMENTOS ESCRUTADOS

(Diario "EL ORDEN") Marzo 1936 DEPARTAMENTO	U. C. RADICAL SANTA FE							DEMOCRATAS							U. C. RADICAL (Comité Nacional)								
	Aguirre	Argonz	Biancofiori	Galitelli	Leiva	López	Muniagurria	Molinas	D'Anna	Carassa	Pomponio	Morisset	Seghizzi	Carreras	Piedrabuena	Susan	Busaniche	Boero	Grassi	Hernández	Bertoto	Votos en blanco	TOTALES
BELGRANO	1210	1145	1128	1128	1127	1126	1128	2061	2049	2052	2051	2049	2030	2048	2179	2158	2176	2172	2177	2166	2134	157	5621
CASEROS	3748	3735	3757	3785	3810	3744	3746	4496	4489	4486	4482	4483	4477	4473	2749	2758	2745	2746	2746	2746	2731	473	11473
CASTELLANOS	3713	3700	3689	3686	3667	3812	3751	4334	4337	4348	4344	4342	4328	4329	5826	5817	5872	5833	5848	5843	5753	418	11332
CONSTITUCION	3671	3660	3667	3672	3673	3667	3666	4025	4017	4023	4022	4020	4018	4019	2400	2397	2401	2399	2401	2397	2418	299	10673
GARAY	1024	1024	1024	1024	1024	1026	1024	326	326	326	326	327	326	326	891	890	891	890	891	891	891	42	2284
TOTALES	13366	13564	13564	13575	13407	13674	13614	15292	15218	15234	15227	15220	15179	15182	14033	14020	14085	14042	14063	14045	13925	1379	41383

¡CASI ARDEN LOS TANQUE DE LOS Y.P.F.!

Un Toldo que Cubría 400 Barriles Comenzó Arder

ANOCHE, a las 22.37 horas se declaró un principio de incendio en la zona que ocupan los Yacimientos Petrolíferos Fiscales en el Puerto local, provocando una intensa alarma no sólo en la ciudad, sino en todo el sector marítimo de aquellas adyacencias. Puede decirse que milagrosamente se evitó una verdadera catástrofe y que hubiera sido de la misma magnitud que la ocurrida hace poco más de un año en Campana.

A la hora mencionada, el personal de servicio nocturno en los depósitos de los Y. P. F. advirtió una humareda que procedía del lado sureste, donde se encuentra la playa o plataforma para los envases chicos. Rápidamente cundió la voz de alarma y las campanas que tienen aquellas dependencias comenzaron a agitarse fuertemente, denunciando el peligro que se cernía... Se pudo establecer en seguida que la humareda provenía de un encerado de lona que cubría más de 400 barriles de 200 litros de nafta cada uno, que había comenzado a arder.

La serenidad y rapidez con que obró el personal de los depósitos, evitó una verdadera catástrofe. Comprendiendo la gravedad del peligro, se echó en seguida mano a los aparatos extinguidores de incendio, logró sofocar minutos después el fuego del encerado, que había ardido ya en gran parte, sobre los barriles de nafta. Tres dotaciones del Cuerpo de Bomberos, al mando del capitán Antonini, llegaron en el momento que el fuego era extinguido.

Cuando el peligro fué alejado totalmente, se pudo comprobar que todo el personal de los depósitos se hallaba aún bajo una fuerte impresión nerviosa, justificándose esto con la comprensión que tenían de lo que hubiera podido ocurrir, ya que contiguo a la playa donde estaban los barriles, se encuentran los tinglados donde se encuentran almacenados miles de cajones conteniendo latas con nafta y querosén. Un solo barril o un solo cajón que hubiera explotado al recalentarse por el fuego del encerado que ardía, hubiera determinado un incendio de vastas proporciones, que hubiera significado una catástrofe de consecuencias.

La causa del origen del incendio del encerado no ha sido establecida aún practicando las averiguaciones del caso la Subprefectura Marítima.

Hizo 4 Disparos Contra el Amigo, Dándole Muerte

EL AUTOR SE DIO A LA FUGA ESCONDIENDO EL REVOLVER EN UNA CASA

El hecho aparece rodeado de circunstancias un tanto extrañas y la policía está empeñada en aclarar las causas del sangriento incidente

LA JUSTICIA SE AVOCO AL HECHO

EL juez de Instrucción de Rafaela, doctor Bergallo, ha sido informado por la policía de Clucellas, departamento Castellanos, de un grave incidente sangriento ocurrido en esta localidad en las primeras horas de anteanoche y en el que resultó víctima un vecino del distrito mencionado, llamado Juan Gribaudo.

Aparece el hecho rodeado de circunstancias un tanto extrañas acerca de los motivos que dieron origen al incidente, como así también detalles posteriores que se han producido. El homicida arguye que ha obrado en legítima defensa, pero en realidad esto no estaría probado y en cambio la muerte de Gribaudo aparecería como resultante de una agresión artera.

ALGUNOS DETALLES

De acuerdo a las informaciones recogidas por las autoridades policiales de Clucellas, el hecho se habría desarrollado en las siguientes circunstancias.

Anteayer, poco después de las 16 horas, Gribaudo estuvo en un almacén de aquella localidad bebiendo en compañía de Federico Zimmermann, argentino de 26 años, que es el homicida. Ambos estaban ligados por una vieja amistad y las personas que se encontraban en el interior del comercio antedicho permitieron establecerla una vez más, ya que los nombrados bromeaban y se reían.

Destacamos estos detalles por la importancia ulterior que han tenido ya que el hecho se produjo no bien aquellos salieron del negocio.

CUATRO DISPAROS

¿Cuál fué el motivo de la áspera disputa que sobreviniera entre Gribaudo y Zimmermann? ¿Qué causas la determinaron? ¿Fué el motivo buscado por parte del segundo para llevar a cabo la ejecución de un hecho o, exasperado por la disputa, Zimmermann ofuscose al extremo de no reflexionar en la trascendencia del acto que iba a consumar y disparó su arma contra el amigo? Esto es lo que procura aclarar la policía y ello servirá para orientar la pesquisa hasta llevarla a su total esclarecimiento.

Porque en realidad sorprende y asombra que los protagonistas del hecho que nos ocupa, ligados por una estrecha amistad, como lo evidenciaron cuando estaban en el almacén bebiendo y cuando salieron del negocio, conversando amigablemente y en forma tan franca que en nada podía hacer presagiar la consumación del trágico incidente.

En efecto, a los pocos minutos de haber salido ambos de aquel comercio, se habría producido una acalorada disputa, parte de la cual fué oída por una persona. Enseguida cuatro detonaciones ahogaron las palabras y alguien pudo ver cuando Zimmermann, guardando el revólver entre las ropas, se alejaba precipitadamente del lugar.

UN BALAZO EN LA BOCA

Sobre la tierra polvorienta del camino, había quedado el cuerpo de Gribaudo. Cuando se acercaban varias personas, y se dispusieron a auxiliar a la víctima, comprendieron que era tarea inútil: una herida en la boca y otra en la parte posterior del cráneo, debajo del occipital —la salida de la bala—, revelaron lo mortal de la lesión.

La policía del lugar concurrió minutos después y dispuso que el cuerpo de la víctima —que ya había dejado de existir— fuera llevado a un local próximo, donde el médico de policía al examinarlo certificó el deceso, a consecuencia de la herida de bala recibida.

Por declaraciones de algunos vecinos se ha establecido que Zimmermann hizo contra su antagonista cuatro disparos, dando solamente uno en el blanco y que fué de efectos mortales.

DETALLES SUGERENTES

Con motivo del sensible suceso que hemos referido, muchos vecinos de Clucellas relacionan el hecho con un incidente ocurrido días pasados en esa localidad. El juez de paz, Juan Cazes, fué detenido y sometido a proceso, a raíz de haber violado el domicilio de la víctima del hecho que nos ocupa, señor Gribaudo, y por denuncia de éste. Aparentemente este detalle no tendría mayor importancia; pero es el caso que Zimmermann que se dió a la fuga. No bien hiciera los disparos contra Gribaudo, dejó el arma en la casa del juez de paz, de donde fué secuestrada horas después por las autoridades.

De ahí que el homicidio perpetrado anteayer se encuentre rodeado de circunstancias extrañas y que han inducido a la justicia a avocarse personalmente en el esclarecimiento, a los efectos de dejar debidamente aclaradas todas las circunstancias y causas que pudieron determinar la insólita agresión de Federico Zimmermann.

Se Estrelló Contra la Columna: Un Herido



Ayer a las 14 horas, el ómnibus chapa 10410, guiado por Miguel Zanutto, por evitar una colisión con el auto chapa 6691 que conducía Ovidio Retamar, fué a estrellarse contra una columna del alumbrado, en calle San Jerónimo y Boulevard Pellegrini. Debido al choque, se rompió el parabrisa del camión y Marcos Zarja, que acompañaba a Zanutto, fué alcanzado por un trozo de vidrio, sufriendo una herida cortante en la cabeza

Detuvieron a un Vendedor de Loterías, Ayer

El empleado Agustín Duclós, de la Sección Robos y Hurtos de Investigaciones, procedió en horas de la mañana de ayer a la detención de un vendedor de billetes de lotería, que contravenía las disposiciones acerca de la ley de juegos de azar.

En un establecimiento bacrario de calle San Martín y 1ra. Junta, el empleado aludido advirtió que el vendedor Elías Laquinazzi, de 19 años, ofrecía a la venta billetes de lotería cuya circulación está prohibida en nuestra provincia. Al acercarse al vendedor, éste trató de ocultar los billetes, pero al ser revisado en el Departamento Central de Policía donde fuera conducido, se le encontró una cantidad regular de estos.

El infractor a la ley de juego quedó detenido, habiendo sido puesto a disposición de las autoridades competentes.

CON TODA VIOLENCIA LE ARROJARON UNA PIEDRA HIRIENDOLE DE GRAVEDAD

La víctima, que es un obrero, resultó con una herida en la cabeza, habiendo sido hospitalizado

ESTARIA DETENIDO EL PRESUNTO AUTOR

De un brutal atentado porque —tal es la calificación—, fué víctima en horas de la tarde de ayer un obrero albañil, quien en forma artera, fué herido por un desconocido que, después de arrojarle una piedra de regular tamaño, se dió a la fuga.

La víctima recibió de pleno en la cabeza el duro proyectil sufriendo una herida de consideración y que según informe del médico de la Asistencia, sería de carácter reservado.

UNA AGRESION COBARDE

En la parte posterior de la fábrica de productos lácteos "Macagno y Cía.", se está efectuando una obra de albañilería y que corresponde a la ampliación del edificio que ocupa en calle 1o. de Mayo y Crespo la firma mencionada. Entre los obreros que se encuentran en los trabajos de referencia, se hallaba la víctima del hecho que nos ocupa y que es Angel Bagliarte, italiano de 40 años de edad, domiciliado en jurisdicción de Barranquitas.

Se encontraba entregado a sus ocupaciones cuando un desconocido que se encontraba observando la labor de los obreros, comenzó a mofarse de Bagliarte, quien entonces lo amenazó con bajarse del andamio y trompearlo si insistía en sus provocaciones.

Este incidente aparentemente no tuvo mayores consecuencias para el desconocido revelando sus más peores instintos, aprovechó un descuido del obrero mencionado para arrojarle un trozo de piedra.

El proyectil, violentamente impulsado, fué a dar de lleno sobre la cabeza de Bagliarte, produciéndole una herida extensa en la región temporal izquierda, derribándolo.

Los compañeros de la víctima auxiliaron a éste y lo condujeron a la Asistencia Pública, de donde, dado el carácter de la herida, fué llevada al Hospital de Caridad donde ha quedado internada.

EL PRESUNTO AUTOR

En conocimiento de lo ocurrido, personal de la comisaría 3a. inició las averiguaciones pertinentes, tropezando con un sinnúmero de dificultades, ya que nadie conocía la identidad del agresor y cuya filiación, en forma asaz incompleta, había suministrado la víctima. No obstante y después de activa búsqueda, se logró detener a Guillermo Torales, argentino de 22 años, domiciliado en calle Mitre No. 3878. Este sujeto negó la imputación que se le hacía; pero de acuerdo a diversos antecedentes recogidos por la policía, no se duda de que sea quien agredió al obrero.

Posiblemente en el día de hoy sea reconocido por la víctima y en tal caso, será sometido a proceso.

Cayó de un Andamio de Siete Metros

Rompióse la cornisa en donde apoyara el pie

Ayer poco antes de las 17 horas, en una de las obras de ampliación del edificio de la Universidad Nacional del Litoral, se registró un lamentable accidente de trabajo, resultando herido de consideración un obrero albañil llamado Marcelo Godoy, argentino de 52 años.

El nombrado trabajaba sobre un andamio en el segundo piso y al querer pasar del tablón de madera donde se apoyaba a una pared, pisó en la cornisa que bajo el peso del obrero, se rompió provocando la caída de aquel de una altura de siete metros.

La víctima resultó con luxaciones en el brazo y pierna izquierdos y con lesiones internas en el cuerpo, siendo curado de primera intención en la Asistencia Pública y luego llevado al Hospital de Caridad, donde quedó internado.

El procedimiento de estilo estuvo a cargo de la seccional 3a.

INVESTIGACIONES LOGRO ACLARAR TOTALMENTE UN ROBO DE SESENTA PESOS

El autor fué detenido en horas de la mañana de ayer y ha sido puesto a disposición de la Justicia

TAMBIEN FUE DETENIDO UN FOTOGRAFO

Los empleados Francisco Marzel y Ramón Mayor, de la Sección Robos y Hurtos de Investigaciones, han logrado dejar totalmente aclarado un robo de dinero cometido en una casa de comercio situada en jurisdicción de la comisaría 1a., habiendo procedido a la detención del autor principal, en cuyo poder se le encontró parte del dinero.

El señor Facundo Salzano, establecido con un negocio de venta de vinos en calle Las Heras No. 2800, se presentó anteayer ante las autoridades policiales, dando cuenta que, siendo las 7 horas, le habían hurtado la suma de 60 pesos en efectivo. Agregó el damnificado que dicho dinero lo había dejado sobre el escritorio de su negocio y al salir un momento a la calle, personas extrañas lo habían sustraído.

Los pesquisantes aludidos iniciaron momentos después las averiguaciones del caso y que se prolongaron hasta la mañana de ayer, en que lograron aclararlo totalmente al detener al autor, que resultó ser Justo Riquelme. En efecto éste confesó haberse apoderado de los 60 pesos, aprovechando un descuido del señor Salzano.

Riquelme se encuentra detenido y ha sido puesto a disposición de la justicia competente.

DETENCION DE UN FOTOGRAFO

Con motivo de algunas denuncias radicadas en la División de Investigaciones, el Jefe de Robos y Hurtos, señor Arminchiardi, dispuso la detención de Manuel Romero Carretero, de profesión fotógrafo, a raíz de una acusación que por defraudación se formulara en su contra.

Varias personas expresaron que el nombrado ofrecía sus trabajos profesionales, pidiendo por adelantado una parte del trabajo que debía efectuar, no dando después cumplimiento a sus compromisos. De esta forma, varios clientes, al considerarse damnificados, radicaron la denuncia respectiva, dando ello lugar a la orden de detención por parte de las autoridades y que fué hecha efectiva en la tarde de ayer por los pesquisantes Francisco Marzel y Ramón Mayor.

Se Accidentó en el Trabajo un Mosaísta

Ayer a las 11 horas en circunstancias que Eduardo Alegre de 29 años de edad, trabajaba en una fábrica de mosaicos situada en Avenida Freyre 1733 fué víctima de un accidente resultando con una herida cortante en la cabeza al caérsele una regla de madera.

La víctima fué curada en la Asistencia Pública retirándose luego a su domicilio.

Intervino la 4a.

Sufrió un Percance un Obrero de la Maestranza

Momentos después de las 8 horas Victorio Orellano, de 42 años, domiciliado en calle Brasil y vías del F. C. C. N. peón de la Maestranza Municipal fué víctima de un percance. Al querer vaciar en el carro recolector un tarro cargado con residuos, éste se le cayó sobre la cabeza produciéndole una herida de carácter leve, según informaron en la Asistencia Pública.

La 6a. constató que el accidente se produjo en forma casual.

Explotó la Bomba de Estruendo e Hirió a un Menor

La comisaría 6a. tuvo conocimiento en la tarde de ayer de un accidente ocurrido en horas de la noche en aquella jurisdicción y en el que resultó víctima un menor de 15 años de edad, llamado Ricardo Rojas.

En efecto, ayer a las 15 horas, se presentó a la comisaría citada el vecino Juan Rojas, acompañado del menor expresado, dando cuenta que anteanoche, siendo las 21 horas, su hijo se encontraba en calle Rosario y Santiago de Chile, donde gente de un comité hacía disparos de bombas de estruendo. Una de éstas cayó junto a Ricardo, explotando recién al caer en el suelo y produciéndole a consecuencia de ello quemaduras en ambas piernas a la altura de los muslos, siendo curado en la Asistencia Pública donde informaron que las lesiones no revestían gravedad.

De acuerdo a la denuncia de referencia, personal de la comisaría mencionada practicó las indagaciones del caso, estableciendo la veracidad de lo denunciado por el padre de la víctima.



